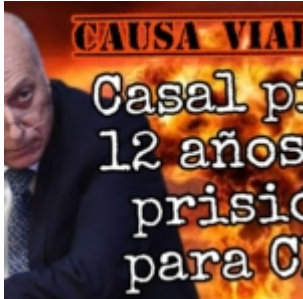


El Procurador pide 12 años de prisión para CFK

27/05/2025



El Procurador General de la Nación Interino, Eduardo Casal, solicitó el 15 de mayo a la Corte Suprema de Justicia que

condene a la dos veces Ex Presidenta, Cristina Fernández de Kirchner, a 12 años de prisión por el delito de asociación ilícita en la causa relacionada con la obra pública en Santa Cruz. La causa es conocida a nivel popular como "Causa Vialidad".

Según el dictamen, Casal respaldó la apelación presentada por el Fiscal General, Mario Alberto Villar, ante la Cámara Federal de Casación Penal y solicita además aumentar la condena de 6 a 12 años y revocar las absoluciones que habían beneficiado a la dos veces Ex Presidenta en instancias anteriores.